



# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes . . . . .	2 pes.
Fuera . . . . .	{ Trimestre . . . . . 6 »
	{ Semestre . . . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	42 »
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XIV | Número 4.996 | HUESCA, Jueves, 14 de Junio de 1934 | Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel. | Teléfono número 75

## El Gobierno hará cumplir el fallo del Tribunal de Garantías constitucionales

### DEBER SOCIAL ¿Pero es esto un Manicomio?

El menos observador percibe claramente el momento crítico que atravesamos, fracasada o abortada la huelga campesina, que los corifeos socialistas de la tendencia exaltada preparaba para el día 5 próximo pasado.

Son muchos ya los obreros que se van convenciendo que se ha jugado con ellos y que se les ha querido utilizar como pedestales para seguir en el usufructo del poder o de la posición ventajosa a fin de prorrogar los beneficios y plágios provechosos de las alturas.

Son también bastantes los patronos, que van convencidos de la necesidad perentoria de una compenetración con la mano de obra para salvar la situación angustiosa del capital y consiguientemente de la economía nacional, base indispensable de la paz y bienestar público.

Un poco, pues, de comprensión de patronos y obreros y un poco de olvido al pasado en el que entramos pusieron sus pécadoras manos, aunque unos más que otros y con menos excusa, obtendría la cooperación armónica de entrambos elementos, factores necesarios e indispensables del fomento de la producción y riqueza nacional.

¿Quién será capaz de conseguirla? ¿Quién podría llevar a cabo su realización? Indudablemente la clase, que tal vez haya sufrido más las consecuencias y que sin embargo ha contemplado hasta ahora impávida esa terrible contienda, cual si pudiese quedar al margen de ella, como testigo mudo: la clase media.

Sí: la clase media; porque la clase media, por ser ordinariamente la más capacitada, es la que forma esos estados de opinión que enraizando el ambiente, acaba con situaciones, al parecer firmísimas por contar con los recursos del Poder y de la fuerza. La opinión, sin los resortes del Poder y sin la coacción de la fuerza, hizo posible el golpe de Primo de Rivera y determinó su caída y derrumbó la Monarquía y desahució del Poder a los del bienio; que la opinión es la idea difusa, y la fuerza de la idea vence a la larga todos los poderes legales o materiales.

Es necesario, que esa clase media salga de una vez de su retraimiento y pasividad suicida creando un estado de opinión justa que refrene la ambición del capital, lo mismo que el exclusivismo obrerista, o mejor puse o obrerista, incapaces cada uno de por sí de organizar o conservar la economía pública.

Es necesario que exponga y propale un día y otro, en público y privado, la necesidad y obligación moral de esa comprensión mutua de obreros y patronos para salir del marasmo en que vivimos, formando ese estado de opinión difusa, de conciencia colectiva que la imponga a unos y a otros.

La misma Prensa, por su carácter ordinariamente partidista, no podría realizar esa empresa tan necesaria, si no cuenta con ese medio que es el momento y otro, en la oficina, en el negocio, en el café, en todas las manifestaciones de la vida va sembrando la idea con tesón y constancia, desmascarando egoísmos, venciendo terquedades, deshaciendo errores, alumbrando inteligencias, aventando rencores.

Si la clase media sigue impetrida en su abstención egoísta será ella la primera en tocar las funestas consecuencias de una dictadura blanca o roja, que impondría el instituto de conservación o el vértigo de la desesperación, como sucedió en Italia y Alemania o como su cedió en Rusia; justo castigo del que no utilizó su actividad libre en beneficio del bien común sería el quedar privados de la libertad, que no supieron o no quisieron utilizar; el que no quiso cooperar como hombre, que sirva como esclavo.

Es perill decir: hicimos ya un esfuerzo; no basta un esfuerzo; es necesario un esfuerzo continuado, sin intermisiones ni desvanecimientos; porque no hemos de esperar la redención de un Mesías llovido del cielo: la redención será el fruto del esfuerzo de cada uno puesta la mirada en el bien común, en el bien de nuestra querida patria, que al fin y al cabo es la suma del bien de cada uno de los españoles.

En vano esperar todo de una organización política; los políticos más competentes y honrados no podrán hacer otra cosa que recoger ese estado de opinión y plasmarlo en formas legales; otra cosa es estar fuera de la realidad, y cuando la realidad es tan angustiosa, no hay derecho a vivir de ilusiones.

J. J. MATA.

El Tribunal de Garantías no existía en España. Fué creado por las izquierdas, con el voto de azafistas, socialistas, esquierranos, radicales socialistas y demás grupos afines, durante su mando omnipotente en el pasado bienio de tan fatídico recuerdo para los españoles. Y en el Tribunal tiene un representante propio la Generalitat de Cataluña.

El Tribunal ha entendido en lo que es misión suya: en determinar si la ley recurrida de cultivos, elaborada por el Parlamento catalán es o no constitucional. En el pleito ha sido parte la Generalitat de Cataluña, por medio de un enviado propio que actuó públicamente ante el repetido Tribunal de Garantías.

El fallo se ha dictado. Es desfavorable para la Generalitat. Y ésta se declara en actitud de rebeldía, no acatando la sentencia. Y haciéndole caso, aparecen todos los sectores de izquierda, es decir, todos los creadores del Tribunal. ¿Se concibe un despropósito mayor?

Pues aún lo hay. La minoría de Esquerra, que no tolera ni que se discuta siquiera su labor en el Parlamento catalán, ha venido interviniendo en la elaboración de las leyes que obligan a todos los españoles, menos a ellos. Y cuando en una explosión de rabieta impotente se retiran del Parlamento español, donde nunca debieron tener acceso, pues que para ellos tienen ya su Parlamento regional, todos los demás diputados lo toman como una sensible desgracia que se debe de resolver inmediatamente, para que no se «ofendan» los catalanistas, ofensores sempiternos de España.

*aplantar entre sus paredes a España.*

*De otro lado el separatismo. De otro el marxismo. Del otro la masonería. Los tres puñales descargan sus golpes sobre el cuerpo dolorido de la Patria, confabulados para no dejar indemne ningún organismo vital de la Nación.*

*¿Sucumbirá España? ¿Reaccionará a tiempo y destruirá en un esfuerzo supremo a sus enemigos?*

*La farsa y los farsantes*

*¡Abajo la guerra! ¡Abajo la guerra! gritan mintiendo los sensibleros con alma de asesinos y cobardía de lobos ahitos.*

*Y han causado con sus crímenes más bajas en estos últimos años que las que hubiera causado a España una guerra exterior.*

*La han desahogado, la han deshonrado y la han castrado.*

*Evocación*

*Mientras los afrancesados coqueteaban con el invasor y le facilitaban el paso para ocupar Portugal (táctica hipócrita con la que se ocultaba el afán de dominar a España) el pueblo se levantó en armas contra unos y otros, oponiendo el pecho a los cañones napoleónicos.*

*Su heroísmo venció.*

*¿Dónde está hoy la España del dos de Mayo?*

*Planes soviéticos*

*Los comunistas rusos sienten cada día mayor cariño por sus hermanos de todo el mundo.*

*Por eso el Gobierno soviético no deja de forjar proyectos para extender sus brazos amorosos de manera que abarquen toda la tierra.*

*Véase cuáles son sus planes, según declara «Pravda» el órgano oficial del partido comunista:*

*«Cuando llegue el momento, los tambores del ejército rojo, marcando el rítmo de la Internacional, marcharán a tierras lejanas, con las bayonetas caladas y con el ciclo nubla do por las escuadras de aviones rojos, para anunciar al mundo el comienzo de la revolución socialista y la emancipación de la humanidad.*

*Entonces habrá llegado el día del juicio y de las compensaciones por los crímenes de miles de años; el día de la emancipación de la India, de China y de todos los pueblos oprimidos y atormentados y explotados.*

*Así pretende el comunismo barrer a sangre y fuego las na*

### Los diputados que constituyen el grupo parlamentario aragonés, celebraron ayer una reunión

Madrid, 13 (11'30)

Hoy por la tarde los parlamentarios que constituyen el grupo aragonés se han reunido, adoptando diversos acuerdos en relación con los intereses de la región.

Se hizo constar la satisfacción del grupo parlamentario por el resultado de las gestiones realizadas que quedaron plasmadas en el dictamen de la Comisión de Hacienda en relación con la Ciudad Universitaria de Zaragoza.

Fueron también acuerdos del grupo:

Interesar a los ministros de la Gobernación, Obras Públicas y Agricultura para que se acuda en ayuda económica de los pueblos damnificados por las tormentas.

Gestionar no se discuta el asunto de los médicos forenses hasta después de la reunión que han de celebrar todos los pueblos de Aragón para tratar de esta cuestión.

Presentar varias enmiendas sobre asuntos de interés para la región aragonesa.

Presentar a la Cámara un rue

### Ayer hubo Consejo de ministros

**Se concedió un voto de confianza al presidente para dar efectividad a los acuerdos adoptados**

A las diez de la mañana quedaron reunidos en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

En la reunión hubo un examen del debate originado con motivo de la sentencia dada por el Tribunal de Garantías declarando anticonstitucional la ley de cultivos de Cataluña votada y aprobada por ese Parlamento.

Fue acuerdo del Consejo la identificación de todos los ministros con el criterio mantenido por su jefe el señor Samper, a quien le fué concedido un voto de confianza para dar efectividad a los acuerdos adoptados.

Los ministros apreciaron que todo lo ocurrido obedece a una maniobra política.

Se acordó testimoniar el pésame de nuestro Gobierno al de El Salvador por los recientes terremotos que han causado víctimas y ocasionado daños de grandes consideraciones.

Después de esta referencia se facilitó la lista de los Decretos aprobados todos de interés meramente administrativo.

### Una nota del ministerio de Agricultura

En la Secretaría del ministerio de Agricultura ha sido facilitada una nota dando cuenta de haber quedado aprobado el dictamen sobre arrendamientos.

Esta tarde quedará ultimado para que sea presentado al Parlamento el viernes de la semana en curso.

**Ampliación al Consejo de ministros**

Se han tomado diversos acuerdos, que, de momento, no pueden hacerse públicos.

Después de salir del Consejo el ministro de Justicia conversó con los periodistas a quienes dijo que se había reunido con el jefe del Gobierno el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal de la República para sostener un cambio de impresiones sobre las noticias recibidas de Cataluña.

En el Consejo de ministros que hemos celebrado han sido adoptados algunos acuerdos de importancia, pero que no pueden ser hechos públicos de momento.

El jefe del Gobierno dijo por su parte que en la reunión se habían cambiado impresiones de orden jurídico sobre el particular y que esperaba una solución ya que nosotros —añadió— hemos de mantenernos firmes dentro de la ley.

### Notas del carnet

**Resultados lógicos**

Ya vamos tocando las consecuencias de la obra realizada por los pedantes de la Revolución española.

Todo está «triturado».

A nadie se le puede ocurrir, en verdad, divorciar a un matrimonio para que aumente el cariño mutuo de los cónyuges.

El divorcio, causa de pleitos y disociación de las familias.

El Estatuto, causa de pleitos y disociación de los pueblos españoles.

¿Qué se hizo de la bandera de las responsabilidades?

En plena tiranía

Desde que en Cataluña se han decidido los mangoneadores del Estatuto a quitarse la vestidura que cubría sus vergüenzas separatistas van moviéndose tal como son, aunque no se decidan de una vez a des

prenderse también del taparrabos.

La Inquisición esquerrista tiene intervenidas las comunicaciones. Habla usted por teléfono con cualquier abonado de Cataluña, y antes de que aquel descolgue el receptor ya están los oídos de los esbirros escuchando para ver si sorprenden cualquier intimidad susceptible de justificar alguna medida terrorista.

Por publicar unos versos en los que se censuraba a Companys, ha sido multado, secuestrado y suspendido uno de los diarios más antiguos de Barcelona.

«Viva Cataluña libre!» ¿Libre?

Pugna decisiva

¿Habrá comenzado la pugna definitiva entre España y las fuerzas secretas que tratan de acabar con ella?

La ofensiva actual es a fondo y en todos los frentes.

El triángulo se cierra para

### AL OIDO

¿Hay o no hay corrida de toros para San Lorenzo? He aquí la pregunta que muchas veces al día se repite en Huesca.

Que si la Comisión no está decidida, que si hay dificultades, que si se teme no encontrar apoyo, que si falta decisión.

Y así un montón de cosas.

Total, que después de oír tanto dimes y diretes, vuelve uno a preguntarse: ¿hay o no hay corrida de toros para San Lorenzo?

Y supongamos que el temor de quedarnos sin fiesta taurina para esos días se confirma. ¿Qué papel vamos a hacer con nuestros festejos? Porque ya hemos quedado todos en que fiestas sin toros no son fiestas, aunque la Comisión organice, dora de ellas se vuelve loca procurando llevar originalidad —cosa muy difícil con los pocos cuartos de que dispone— a los números que integran el programa.

Señores de la Comisión organizadora de la corrida de toros celebrada el año 1933: por Huesca es preciso apenar otra vez con la misma tarea, que resulta ingrato el ir comercio por comercio en busca de acciones? Ya lo sabemos, amigos; pero las cosas tienen sus exigencias y es necesario resolverlas.

Señor alcalde: si no se consigue que estos señores de la Comisión, que lo hicieron muy bien el año último, se decidan a la organización de la corrida de este año, será preciso, como sea, encontrar el medio de que no falte la fiesta taurina el día del Patrono San Lorenzo.

¡A ver qué pasa!

UN INDISCRETO

EL NIÑO

## Félix Giménez Marzal

Falleció a las ocho de la mañana de ayer

A los ocho años de edad

Contortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus atribulados padres Marcos y Mercedes; hermanos Angeles, Araceli, María Rosa, Olga y Pilar; abuela materna doña María López; sus padrinos Félix Giménez Gella y Concepción Marzal López; tíos, primos y demás familia, al participar tan irremparable pérdida, encarecen a sus amigos y relacionados la asistencia a los funerales que por su alma tendrán lugar hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro el Viejo, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio; por cuyo favor guardarán eterno agradecimiento.

Huesca, 14 Junio 1934.





